

REPORTE POLÍTICO

Contenido

- **¿Autonomía del INE en riesgo?** La marcha en la CDMX y las críticas hacia el INE por parte de personalidades de Morena señalan una clara intención de minar la credibilidad del Instituto, controlar el proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros y tener mayor influencia (control) en la administración del Instituto por parte del gobierno. Se anticipa un proceso de mayor conflicto al interior del INE y creciente complejidad para organizar las elecciones de 2021
- **¿Qué pasó en el Parlamento Abierto sobre outsourcing?** La mayoría de los asistentes coincidieron en la importancia de reforzar la inspección y la supervisión, así como potenciar los elementos de auto-certificación. Descalificaron la pretensión de tratar a la subcontratación como si fuera una actividad criminal y solicitaron que no se apliquen sanciones de manera retroactiva.
- **Decálogo del CCE y visión de AMLO sobre responsabilidad social empresarial.** El decálogo presentado el martes busca en parte conciliar al sector privado con la visión de AMLO. Sin embargo, ese esfuerzo se opacó por la la cena que un grupo importante de empresarios sostuvo con el presidente un día después: refleja a un sector empresarial temeroso y dispuesto a apoyar cualquier decisión del presidente, aun cuando no sea acorde con su visión de responsabilidad empresarial.
- **I Asamblea de la Asociación Nacional de Legisladores de Morena.** Congrega a legisladores federales y locales. Se prevé que se centrará sobre todo en replicar la agenda del presidente a nivel federal y estatal (austeridad, combate a la corrupción, programas sociales, etc.)
- **Anexo: Designaciones - Conapo y Coneval:** En general, las designaciones de tres consejeros académicos en tienen solidez técnica y se perciben como una buena señal para mantener la calidad operativa e independencia del Coneval.

¿Autonomía del INE en riesgo?

En días recientes ha resurgido la discusión sobre la supuesta intención del presidente de la República por minar al INE. Esto en el contexto de tres situaciones: 1) la designación de cuatro consejeros en abril, 2) presentación de iniciativas propuestas por Morena que buscan, en palabras de algunos legisladores de oposición, "adelgazar y debilitar al instituto", y 3) la reducción presupuestal al INE. Cabe mencionar que AMLO declaró en enero que no busca impulsar una reforma electoral pues "lo más importante es reducir el recurso de los partidos".

La misma secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, lanzó recientemente ataques contra el consejero presidente, Lorenzo Córdova, vía redes sociales y AMLO ha declarado en sus conferencias mañaneras que el consejero Ciro Murayama debe "disculparse" por el supuesto fraude electoral de 2006

REPORTE POLÍTICO

(esto después de las declaraciones de Murayama sobre la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados).

Asimismo, se llevó a cabo una marcha de ciudadanos el domingo convocada vía redes sociales, y cuya principal exigencia fue la renuncia de Córdova por, supuestamente, imponer el registro como nuevo partido político de la organización México Libre de Felipe Calderón y Margarita Zavala. Los cuestionamientos se intensificaron después de la reelección anticipada de Edmundo Jacobo como secretario de Ejecutivo del INE. Entre los convocantes a la marcha destacaron Enrique Galván, redactor de la Constitución Moral, y Pedro Miguel, uno de los fundadores e ideólogos de Morena. Integralia considera que esta marcha no fue ciudadana, sino impulsada por Morena, pues este tema no es lo suficientemente controvertido como para generar movilizaciones de este tipo.

Es importante tener en la mira que el 13 de febrero, la Cámara de Diputados aprobó con 323 votos a favor (las bancadas de Morena, PT, PES y PVEM), 26 en contra y 83 abstenciones una controversia constitucional en contra de los salarios que se aprobó el INE (mayores a lo que gana AMLO).

Implicaciones:

La marcha en la CDMX y el acrecentamiento de críticas hacia el INE por parte de personalidades de Morena señalan una clara intención de impulsar el control del Instituto por parte del gobierno, bajo dos escenarios con distintas implicaciones:

Escenario A (más probable):

- La Cámara de Diputados elige en abril a cuatro consejeros. Al menos tres tendrían un perfil fuertemente partidista, incluyendo a ideólogos y apoyadores de la 4T. Ellos harían alianza con el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, quien ha mostrado cercanía con Morena a pesar de que fue impulsado por el PAN y por el exgobernador Padrés en 2014. Así, habría cinco consejeros —de un total de 11— proclives a apoyar posturas de Morena en el órgano electoral.
- Aun cuando en gobiernos anteriores se han designado consejeros con afinidad partidista, este escenario constituiría una partidización sin precedentes del órgano electoral. (No obstante, cabe señalar que este riesgo se aminora porque existe un procedimiento de preselección técnica que podría eliminar a quienes carezcan de conocimientos mínimos en materia electoral).
- También se buscaría revertir la designación de Edmundo Jacobo como secretario general del INE (que fue motivada por el interés de blindar este importante cargo ante la llegada de los cuatro nuevos consejeros). Asimismo, aumentaría la estridencia contra el Córdova, lo que podría resultar en una presión para su renuncia o destitución antes del fin de su periodo en 2023.
- Esta conflictividad al interior del instituto dificultaría la organización del proceso electoral de 2021. Podría incluso resultar en una parálisis operativa que afecte la legitimidad de las elecciones.

REPORTE POLÍTICO

Escenario B (menos probable):

- La Cámara de Diputados elige a cuatro consejeros, algunos de los cuales tienen cercanía a Morena pero con trayectoria académica y/o de fuerte conocimiento en temas electorales. Ellos se alían eventualmente con el consejero Saldaña y adquieren una voz significativa para decisiones relevantes, aun cuando en ocasiones puede haber voto diferenciado.
- Aumentaría la rispidez al interior del Consejo que tendría mayor cercanía con Morena. Sin embargo, la organización de las elecciones de 2021 procedería en los tiempos y modalidades estipuladas, preservando la legitimidad del proceso. Córdova se mantiene como presidente del INE, aunque con disminución de margen operativo.
- Este escenario estaría impulsado por la intención de no generar críticas por el debilitamiento del árbitro electoral, y por la creencia de que, de cualquier forma, Morena tiene un firme aliado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual es la última voz en decisiones electorales.
- Cabe destacar que si Morena tiene mal desempeño en las elecciones de 2021, aumentarían los ataques al instituto al que se le criticaría por falta de imparcialidad, lo que podría dar pie a una reforma electoral más profunda después de ese año.

Conclusión: Bajo cualquiera de los dos escenarios se anticipa una situación de debilitamiento del INE como actor autónomo, una creciente complejidad en lo relativo a la organización de las elecciones de 2021 y un clima de mayor conflictividad política alrededor de los comicios de 2021.

REPORTE POLÍTICO

¿Qué pasó en el Parlamento abierto sobre outsourcing?

- El 13 de enero se reunieron en el Senado representantes del Gobierno Federal, del Poder Judicial, legisladores, líderes sindicales y empresariales, abogados laboristas y expertos para discutir el dictamen aprobado en diciembre pasado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y que derivó de la Iniciativa del Sen. Napoleón Gómez Urrutia (Morena). Dicho dictamen plantea la imposición de algunas medidas “agresivas” para sancionar la simulación de la subcontratación.
- El evento fue inaugurado por el Sen. Gómez Urrutia y enseguida fijaron sus posicionamientos la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; el director del IMSS, Zoé Robledo; la representante de la OIT en México, Gerardina González Marroquín; el titular de la UIF, Santiago Nieto, y Mónica Fernández Balboa, presidenta del Senado.
- Posteriormente se realizaron cinco mesas de discusión: (i) Régimen de responsabilidad y sanciones en materia de subcontratación, (ii) La especialización y temporalidad como factores de la subcontratación, (iii) Certificación y supervisión efectiva en la subcontratación, (iv) La subcontratación, el derecho de participación de las personas trabajadoras en las utilidades y el derecho a la libre sindicación, y (v) Alcances y contenido del dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de subcontratación.
- Varios participantes cuestionaron la pertinencia del Parlamento Abierto, tomando en cuenta que ya existe un dictamen. Ante ello, los senadores señalaron que aún es posible presentar adiciones o reservas.
- Armando Guajardo Torres, presidente de la Comisión Laboral de la COPARMEX reconoció que el outsourcing en algunos casos afecta a los trabajadores y genera competencia desleal con quien sí cumple con sus obligaciones en regla. Empero, no se debe de acotar la subcontratación a actividades especializadas, ni sustituirse la figura patronal pues con ello se inhibiría la generación de empleo.
- María Claudia Esqueda Llanes, representante de la CTM, destacó que el Gobierno (tanto la Administración Pública como el Poder Legislativo) son los primeros en acudir a la subcontratación, lo que resulta paradójico.
- La mayoría de los asistentes coincidieron en la importancia de reforzar la inspección y la supervisión, así como potenciar los elementos de auto-certificación. Así, descalificaron la pretensión de tratar a la subcontratación como si fuera una actividad criminal y solicitaron que no se apliquen sanciones de manera retroactiva.
- Al cierre del evento, el Sen. Gómez Urrutia enlistó los temas que en su opinión deberían de incluirse en el dictamen: (i) la obligación del pago de utilidades, (ii) las verificaciones por los institutos nacionales (IMSS e INFONAVIT) para pago de cuotas de seguridad social, (iii) los fondos de pensiones y (iv) en general, todos los derechos laborales. Insistió en que “no hay forma de justificar la denigración de los derechos de los trabajadores, la evasión al fisco y otras prácticas”. Enfatizó que el país no puede seguir con modelos de contratación abusivos, argumentando que “son prácticas que llevan al fracaso” por sus altos costos sociales. Empero, agregó que hay suficientes elementos por analizar y que se contemplarían para adicionar al dictamen.
- En este sentido, si bien se prevén algunos cambios al dictamen para aminorar las sanciones consideradas excesivas (p. ej. extinción de dominio o pago retroactivo de impuestos y utilidades), se mantendrán la creación de un Registro Nacional de Empresas de Subcontratación a cargo de la STPS y las visitas de verificación por parte del IMSS y el INFONAVIT.
- Cabe destacar que la regulación a la subcontratación se considera como un asunto prioritario en la agenda de Morena, y en particular del Sen. Gómez Urrutia, por lo que se espera que la reforma se apruebe muy pronto en la Cámara de Senadores.

REPORTE POLÍTICO

Decálogo del CCE y visión de AMLO sobre responsabilidad social empresarial

El pasado 11 de febrero el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, presentó el [Decálogo de Compromisos de Responsabilidad Social](#), el cual contiene diversos elementos de responsabilidad social, cultura empresarial y sustentabilidad, enfoque comunitario y cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales. El decálogo, por un lado, utiliza conceptos de algunas tendencias globales de gestión social empresarial, y por otro, responde al discurso presidencial de “rentabilidad social” y a la petición de elaborar un código de ética empresarial.

Implicaciones:

- Es evidente que el decálogo busca en parte conciliar al sector privado con la visión de AMLO. Muestra de esto es que algunos de los puntos retoman su “narrativa”, por ejemplo: mejores sueldos, integridad y ética, obligación moral con la sociedad, e impulsar una relación responsable y propositiva con las autoridades.
- Llama la atención que al presentar el decálogo Salazar retomó el mensaje de la “mala imagen” que tienen los empresarios ante los ciudadanos. Con ello, parece convalidar la crítica constante que ha hecho el presidente al empresariado, restando así valor al decálogo a pesar de los elementos positivos que contiene.
- No obstante, la cena que un grupo importante de empresarios sostuvo con el presidente un día después de la presentación del decálogo para ayudarlo a fondear la presunta rifa del avión sienta un precedente poco afortunado. Muestra a un sector empresarial temeroso y dispuesto a apoyar cualquier decisión del presidente, aun cuando tal rifa no es acorde con su visión de negocio y de responsabilidad empresarial.
 - Así, en vez de posicionarse como un interlocutor serio frente al poder público, el empresariado da la impresión de querer mantener privilegios y beneficios comerciales apelando a la buena voluntad del presidente. Ello, en vez de buscar apuntalar el marco regulatorio en que se desarrollan las empresas o incluso confrontando al gobierno en aquellas decisiones contrarias a sus intereses.

REPORTE POLÍTICO

I Asamblea de la Asociación Nacional de Legisladores de Morena

Hechos: hoy se llevará a cabo esta primera asamblea en donde participarán como oradores Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación; Ernesto Samper, expresidente de Colombia; José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente de España, así como los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena en el Senado, Ricardo Monreal y, en la Cámara de Diputados, Mario Delgado.

Antecedentes: Esta asamblea congrega a legisladores federales y locales y es uno de los proyectos pendientes que se delinearon en 2018 en la primera plenaria de legisladores locales con sede en San Lázaro. Esfuerzos similares se han observado en otros partidos: en el denominado “Sistema PAN” o a través de la Coordinación del Comité Ejecutivo Nacional para el caso del PRI.

Implicaciones: Integralia Consultores considera que si bien este tipo de esfuerzos de cohesión política y de coordinación de las agendas legislativas federal y estatal son una necesidad de los institutos políticos, esta nueva asociación se centrará sobre todo en replicar la agenda del presidente a nivel federal y estatal (austeridad, combate a la corrupción, programas sociales, etc.). Ello, a través de leyes como la de Austeridad Republicana, Remuneraciones de los Servidores Públicos, Confianza Ciudadana, elevar a rango constitucional programas insignia, entre otras. Es decir, habrá poco ímpetu para impulsar temas más cercanos a problemáticas locales.

Cabe destacar que mientras perdure el conflicto a nivel nacional en ese partido, es previsible que las divisiones a nivel macro se repliquen en las entidades, lo cual impactará la integración de los miembros de la asociación. A su vez, esto último dificultará el objetivo de consolidar la presencia de Morena a nivel local, que es uno de sus objetivos prioritarios en el año previo a las elecciones de 2021.

REPORTE POLÍTICO



FECHAS IMPORTANTES

- 14 y 15 de febrero: Se prevé que AMLO visite Michoacán para acudir a regimientos de la Guardia Nacional en Sahuayo y Jiquilpan.
- 16 de febrero: Se prevé que AMLO visite Guanajuato para inaugurar cuarteles de la Guardia Nacional en Romita y Pénjamo.
- 18 de febrero:
 - INEGI publica Indicadores del Sector manufacturero de diciembre de 2019.
 - Banco de México publica su estado de cuenta y resultados de la subasta de valores gubernamentales.
- 19 de febrero:
 - INEGI publica Indicadores trimestrales de la actividad turística (ITAT) del tercer trimestre de 2019.
 - Banco de México publica Evolución trimestral del financiamiento a las empresas y resultado de la subasta de valores del IPAB.

REPORTE POLÍTICO

Anexo: Designaciones

Se nombró a la Titular del Consejo Nacional de Población por designación directa de la Secretaría de Gobernación. El perfil tiene trayectoria sólida para el puesto. Al rendir protesta señaló que los principales retos en materia de población son el embarazo de niñas y adolescentes y el desplazamiento interno forzado.

También, el 12 de febrero se eligió a tres consejeros académicos del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, véase breve perfil abajo) con experiencia en el tema de evaluación de políticas públicas. Dos de los perfiles son apartidistas, pero Bartra ha participado activamente en eventos de Morena. Estas designaciones surgen de un proceso contemplado en la Ley de Desarrollo Social y que involucra la decisión de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.¹ En general, las designaciones tienen solidez técnica y se perciben como una buena señal para mantener la calidad operativa e independencia del Coneval. Estos personajes estarán en el cargo hasta 2024.

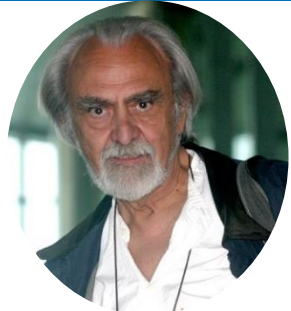
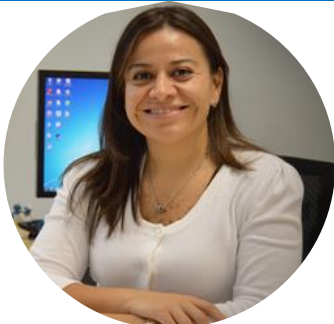
El Coneval está compuesto por: 1) el titular de la Secretaría del Bienestar o a quién éste designe; 2) seis investigadores; y 3) un secretario ejecutivo designado por el Ejecutivo Federal. Se considera que el grupo de seis consejeros es la parte más importante de la institución. Son mayoría en el órgano de gobierno, donde se deciden todos los temas metodológicos de medición de pobreza y de evaluación. Cabe destacar que este consejo estará encargado de la medición de pobreza 2020 (la primera de este gobierno) que se anunciará en 2021 (después de las elecciones).

Nombre	Perfil	Comentario
 Gabriela Rodríguez Ramírez Titular del Consejo Nacional de Población (Conapo)	• 66 años. • Psicóloga educativa por la UNAM y maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. • Secretaria de las Mujeres en la CDMX (5 de diciembre de 2018 – 5 de febrero de 2020). • Presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población • Diputada Constituyente de la Ciudad de México (2016). • Trabajó en el Centro de Investigaciones Educativas de la UNAM, en el primer	• Sustituye a Javier Echarri Casanova quien falleció en julio de 2019. • En su trayectoria en la sociedad civil fue asesora de la organización <i>International Planned Parenthood Federation</i>, organización que defiende el aborto. En este sentido, sería favorable a los esfuerzos de legisladores de Morena por liberalizar la legislación en este sentido. • La designación recibió críticas por parte del Frente

¹ La conforman las 32 entidades federativas, los presidentes de las comisiones de Desarrollo Social de las Cámaras de Diputados y de Senadores, un representante de cada una de las asociaciones nacionales de autoridades municipales legalmente reconocidas, y los titulares de la SEP, STPS, Sader y Semarnat.

REPORTE POLÍTICO

	programa nacional de educación sexual de la CONAPO. • Ha trabajado en la planeación educativa y en el estudio de género y la sexualidad de adolescentes en organizaciones de la sociedad civil durante treinta años.	Nacional por la Familia por su afinidad con el aborto.
--	---	---

Nombre	Perfil
 Guillermo Cejudo Ramírez Consejero académico del Coneval	• Edad no disponible. • Licenciado en Administración Pública por el Colegio de México, maestro por la London School of Economics and Political Science y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Boston. • Secretario Académico del CIDE. Profesor-investigador por la misma institución. • Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.
 Armando Bartra Vergés Consejero académico del Coneval	• Edad no disponible. • Especialista en Sociología y Desarrollo Rural por la UNAM. Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. • Profesor e investigador de la UAM Xochimilco. • Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. • Antes de 2018 participó activamente en eventos de Morena.
 Claudia Vanessa Maldonado Trujillo Consejera académica del Coneval	• Edad no disponible. • Licenciada en Administración Pública en El Colegio de México, maestra en Economía y Políticas Públicas en la Universidad de Princeton y doctora en Ciencias Política-Política Comparada en la Universidad de Notre Dame. • Directora del Center for Learning on Results an Evaluation (CLEAR) sede regional para América Latina (2012 – 2016). • Profesora-investigadora del CIDE. • Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.